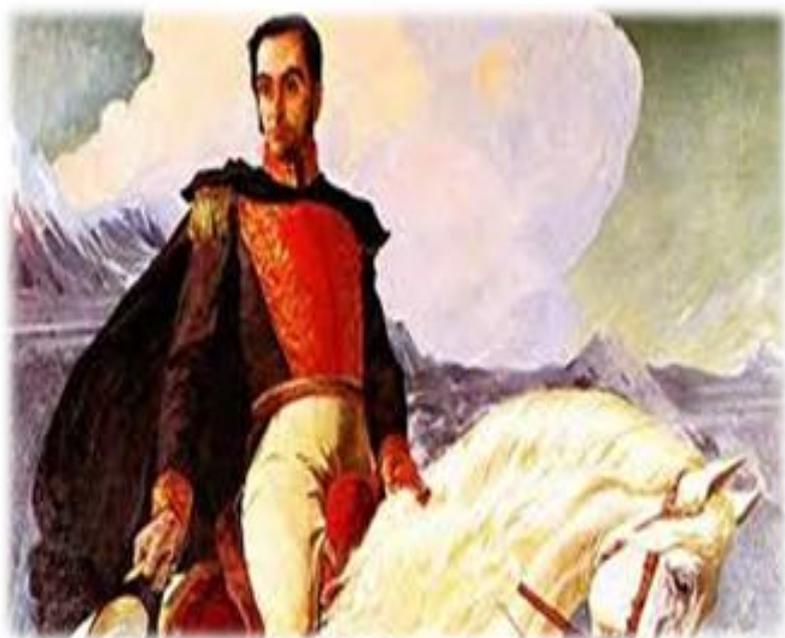


EN SUS PROPIAS PALABRAS

SIMÓN BOLÍVAR



Autor:

DIOFANTE A. TORREALBA CH.

|

ÍNDICE

Presentación

Base del Ensayo

Introducción

Desarrollo por años

1812

1813

1814

1815

1816

1817

1818

1819

1820

1821

1822

1823

1824

1825

1826

1827

1828

1829

1830

Conclusiones

PRESENTACIÓN

Cualquier individuo del Continente Americano del centro o sur más aún todo venezolano que conozca una parte de la producción del Ciudadano Simón Bolívar, reconocerá el esfuerzo y acierto para formar las naciones americanas que estaban naciendo.

Al leer las primeras páginas de esta apretada síntesis de política que él puso a disposición de los americanos, para entender y convivir en libertad; organizando, fortaleciendo y blindando la democracia.

Estará de acuerdo, que Jesucristo y el Libertador son una excepción de la naturaleza, únicos humanos que han esclarecido y honrado este calificativo.

Bolívar utilizó la guerra solo para dar libertad, (base de la organización social que permite convivir en paz) La paz es muy difícil de mantener por los que se creen humanos.

Aún sus enemigos políticos que por desgracia siguen siendo bastantes lo reconocen. Desde los políticos ideológicos de mandos autoritarios hasta los mercenarios que utilizan la política para su fechoría. Razón por la cual no pueden aceptar la libertad y la democracia.

Esta es la principal causa que comenzó en 1830 originando la formación de dos clases de ciudadanos venezolanos. Unos, los conocedores a cierta profundidad de su sabiduría que normalmente lo colocan como faro de sus actuaciones privadas y públicas. Otros, inteligentes que comúnmente lo han estudiado intensamente y reconocen que las orientaciones del Libertador son completamente contrarias y, dañinas a sus aspiraciones de mando tiránico de duración perpetúa.

Por lo anterior, este segundo grupo después de 1830 comenzaron a negarle al pueblo, al Bolívar verdadero, desapareciéndolo y utilizándolo a sus propósitos: mostrando fechas, batallas, expresiones incompletas e interpretaciones para calmar cualquier interés del pueblo en conocerlo con el fin de afianzar sus aspiraciones...

Este proceso de olvido llegó al punto crítico, para el año 2000 se trató de borrar de la mente del pueblo su verdadero rostro, reconocido por Bolívar, cuando le envió una pintura a su amigo el General Británico Robert Wilson, aclarando que esa pintura es su retrato.

Fueron muchas virtudes que Dios como creador único del Universo le otorgo, le inyectó a ese ser dones y lo protegió para que cumpliera su misión en esta nueva parte del globo que 300 años atrás se había descubierto.

Poco importa como en el caso de Jesucristo donde nació, lo que importa en ambos, fueron sus acciones sociales, que deben servir de base para la perfección de las sociedades en convivencia.

Por el Libertador y personajes que siguieron sus orientaciones, conocemos cual es el camino que debe cumplirse para lograr un verdadero progreso, basado en el equilibrio al desarrollar las etapas que se señalaran a continuación.

Son caminos a recorrer:

Primero: para regir el comportamiento social se requiere una permanente y generacional formación ciudadana con base profunda de moral.

Segundo: una verdadera conducción política nacional con la participación social no excluyente sino incluyente a los fines del Estado.

Tercero: una industrialización no destructiva orientada a satisfacer las necesidades de los humanos y animales, sin dañar los ecosistemas.

Cuarto: la instrucción con una orientación hacia la paz y convivencia humana, producto de agraciados que pueden calificarse de intelectuales, poniendo sus dones intelectuales para atraer al humano al desempeño del bien, ajustándose a la evolución de los tiempos.

BASE DEL ENSAYO

El material que sirvió de base para esta recopilación se encuentra en la obra de su edecán el General Daniel Florencio O'Leary, quién asumió la responsabilidad de buscar los documentos y explicar los hechos de la historia independentista de Venezuela y otros países de Sur América. Formada por 32 tomos de aproximadamente 500 páginas cada uno.

Este material tiene tres fuentes: los documentos públicos, las cartas privadas con contenido político y de gobierno, más las narraciones de algunos hechos, que no tienen soporte escrito, dictadas por personas que los presenciaron.

O'Leary llegó a Venezuela procedente de Irlanda su patria natal con los primeros grados de la carrera militar de su época, ingreso al Ejército Libertador.

Luego, paso a desempeñarse en el cuerpo de Edecanes del Libertador, con este cargo lo acompañó.

El año 1829 fue enviado como embajador a los Estados Unidos. Su hijo Simón B. O'Leary terminó las traducciones y la organización del material.

El pueblo venezolano debe recordar a esto dos personajes con agradecimiento. Pues, de no haberse cumplido este trabajo, no se podrían refutar los

pronunciamientos de los enemigos políticos de ayer y hoy de nuestro Libertador.

El lector debe tener presente que los escritos son copiados de sus producciones textuales, en este libro se acortan utilizando la practica gramatical de colocar tres puntos (...) para significar que existen otras expresiones que no se recogen.

También es necesario aclarar la ortografía y algunas palabras usadas, que ya hoy no se practican, así como la forma de generalizar.

Se cumple con recordarles a los lectores que las cartas eran el único medio de comunicación a distancia, por ello se pasa bruscamente de un tema a otro.

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta recopilación, es que el lector en pocas páginas de lectura forme en su mente un concepto real de lo que fue y, sigue siendo para los Sur Americanos, las expresiones escritas del Libertador en materia social y política.

También para entender, que siguiendo sus orientaciones, esta gran sociedad y en especial la venezolana por sus particularidades, lograra lo más pronto la convivencia social y el verdadero progreso de sus naciones.

Su pensamiento y orientación es muy amplio, abarca casi todos los campos del saber.

La presentación se hace por años, comenzando en 1812 hasta 1830, fueron 18 años de vida intensa y de una excepcional productividad.

Es intención de esta modesta síntesis es que el lector se advierta que la utilización de estas en actuación en política, la deforman los politicastos para triunfar en sus aspiraciones personales, ideológicas y económicas.

Para facilitarle al lector el propósito se presenta cada año, con cuatro partes:

La primera: señala lo más destacado que sucedió en cada año, referido al propósito del libro.

La segunda: expresiones del Libertador referida al año.

La tercera: transcripción de sus escritos doctrinarios, que como tales mantienen vigencia en el tiempo

La cuarta: reflexiones del autor para ampliar y motivar la comprensión.

1812

Firmada el Acta de Independencia en julio de 1811, al año siguiente se inicia su defensa militar.

El General Francisco de Miranda, asumió la conducción, por no tener un ejército conformado pierde la guerra por Capitulación.

Además la mayoría de la población: no conocía, ni entendía y, por su ignorancia, no le importaba los derechos de Libertad y Patria.

Expresiones del libertador

“yo he venido (en Tenerife) a traeros la paz y la libertad... que diferencia entre el imperio de la libertad y la tiranía...sois en fin hombre libres...”

Doctrina

“El hombre de bien y de valor debe ser indiferente a los choques de la mala suerte, yo me hallo armado de constancia...”

Reflexiones del Autor

Así nace el esfuerzo libertario de nuestro Libertador Simón Bolívar, durante 18 años. Desde 1812 hasta 1830.

1813

El General Simón Bolívar para darle inicio a su juramento de libertar a Venezuela, autorizado por el Congreso de la Nueva Granada desde el río Magdalena, comenzó su Campaña Admirable para concluirla en Caracas.

En Trujillo dicta el Decreto de Guerra a Muerte, para responder a la barbaridad de los combatientes Españoles.

En Caracas, la Municipalidad le otorga el título de Libertador de Venezuela.

Expresiones del Libertador

“Tres siglos gimió la América bajo esta tiranía... cuyos hijos dóciles y benévolo habían sido siempre un ejemplo raro de dulzuras y sumisión, que no ofrece la historia de ningún otro pueblo del mundo...”

Una cruel experiencia luego lo confirmó... las delicadas mujeres, los niños tiernos, los prémulos ancianos, se han encontrados desollados, sacados los ojos, arrancadas las entrañas... resolví llevar a efecto la guerra a muerte... y llegaríamos á pensar que los tiranos de la América, no son de la especie de los hombres...”

Doctrinas

“Esta nación debe presentarse al mundo dignamente sometida a un gobierno central, para que la represente con los demás poderosos pueblos del mundo...”

Reflexiones del Autor

Los que alegremente critican la guerra a muerte, investiguen para que se asombren, al conocer el sufrimiento de nuestros primeros venezolanos.

1814

Por inexperiencia de guerra los patriotas en el año anterior no derrotaron completamente la fuerzas realistas, estas se reorganizaron y atacaron pasando a ser triunfadores.

Se presenciaron actos heroicos como: el sacrificio de Ricaurte en San Mateo y la defensa de Urdaneta a la ciudad de Valencia.

Expresiones del libertador

“...Defended a Valencia hasta morir, porque perdiéndola se pierde la república”

Doctrina

“No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo”

Reflexiones del Autor

Los primeros oficiales de nuestro Ejército Libertador, sin mucha preparación militar, pero con una moral de hierro, se sacrificaron por esa Patria que estaba en el vientre de la futura República de Venezuela, acompañados de soldados de excepción.

1815

Los patriotas más duchos en la guerra, inician su reorganización y recuperación.

El Libertador al servicio de la Nueva Granada, acaba con la guerra civil en Cundinamarca.

El Gobernador español de Margarita, arrestó y torturo a la señora Luisa Cáceres de Arismendi.

El Libertador cuando iba a libertar a Cartagena se le interpuso un jefe patriota, para no pelear contra un patriota se retiró a Jamaica.

En Jamaica escribe lo que hoy se conoce como “Carta de Jamaica” donde analiza la situación de la Guerra y hace una apreciación del futuro con mucho acierto, entre otras la formación de Colombia.

Expresiones del libertador

“los americanos en el sistema español que está en vigor... no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo...”

Nuestros enemigos nos han puesto, en la terrible alternativa de combatir por la vida o perderla en el tormento...

¿Seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una República?...

Casi todas las repúblicas... han llevado en sus senos la semilla de la mortal discordia... la desunión es á menudo el termómetro que gradúa la libertad...

Es precisó, amigo Brión, que ha Vd. se le tribute el honor de ser el Primer protector de la América y el más liberal de los hombres...

Nosotros no tenemos más armas para hacer frente al enemigo que nuestros brazos, nuestros pechos, nuestros caballos y nuestras lanzas. El débil necesita una larga lucha para vencer, el fuerte, como Waterloo, libra una batalla y desaparece un imperio...

La Europa haría un bien á la España en disuadirla de su obstinada temeridad, porque á lo menos le ahorraría los gastos que expende y la sangre que derrama...

Pretender que un País tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea mensamente pasivo, ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad? ...

Cuando las águilas francesas solo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz, y con sus vuelos arrollaron los frágiles gobiernos de la Península, entonces quedamos en la orfandad...

Los acontecimientos nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomo... las sociedades... y estos partidos nos tornaron a la esclavitud...

Y así como Venezuela ha sido la Republica Americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma demócrata y federal para nuestros nacientes Estados...

Es más difícil, dice Montesquieu, sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre...

Los estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternos que cierren las llagas y las heridas del despotismo, y la guerra...

Doctrina

“Yo sigo la carrera gloriosa de las armas solo por obtener el honor que ellas dan, por libertar a mi patria, y por merecer las bendiciones de los pueblos”

“El suelo americano pertenece a quién Dios hizo nacer en su suelo”

“Nuestras discordias tienen su origen en dos copiosas fuentes de calamidad pública: la ignorancia y la debilidad”

“Los Estados son esclavos por la naturaleza de su Constitución o por el abuso de ella; luego un pueblo es esclavo, cuando el gobierno, por su esencia o por sus vicios, hoya y usurpa los derechos del ciudadano ó súbditos”

“Venezuela, erigió un gobierno democrático y federal, declarando previamente los derechos del hombre, manteniendo el equilibrio de los poderes y estatuyendo leyes generales en favor de la libertad civil, de imprenta y otras, finalmente se constituyó un gobierno independiente”

“Luego que seamos fuertes... se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria: entonces seguiremos la marcha majestuosa hacía las grandes prosperidades a que está destinada la América meridional”

“Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el Estado es débil y cuando las empresas son remotas,

todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las pasiones se agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio”

“La justicia es la reina de las virtudes Republicanas, y con ella se sostiene la igualdad y la libertad”

Reflexiones del Autor

Bolívar con dudas de futuro se preguntó, sobre la capacidad de los venezolanos; de responder al esfuerzo libertario.

203 años después recibe en el más allá la mala noticia de que fuimos incapaces, por haber abandonado la moral.

1816

El Libertador proclama el tercer período de la República, al llegar nuevamente a territorio venezolano, con la expedición de los Cayos.

Luisa Cáceres de Arismendi pare en la cárcel y sigue en allá.

Morillo se apodera de la Nueva Granada, parte del gobierno patriota se dirige al Apure y allí forman un gobierno provisional y constituye un ejército compuesto: de neogranadinos y los llaneros de Páez; al establecer el mando se designó a Santander jefe y Páez segundo en el mando.

Los llaneros presionan y Páez es nombrado jefe, lo que origina una querrela entre ambos, esta discordia año después es la causa principal de la separación Venezuela de Colombia.

Por su gravedad ambos Generales lo aclaran. Cada uno a su manera, Páez en sus memorias y Santander en un escrito que publico en 1837.

Expresiones del libertador

“¡He proclamado la libertad absoluta de los esclavos. La tiranía de los españoles les ha puesto en tal estado de estupidez, é imprimido en sus almas tan grande sentimiento de terror que han perdido hasta el deseo de ser libres!”

“El presidente de Haití sólo gobierna para el pueblo... V.E. acaba de ser elevado a la dignidad perpetúa de Jefe de la República por aclamación libre de sus ciudadanos, única fuente legitima de todo poder ciudadano”

Doctrina

“El Sistema militar es el de la fuerza, y la fuerza no es gobierno”

Reflexiones del Autor

La libertad no es pareja del terror, la libertad no es pareja de la esclavitud y tampoco de la miseria.

La libertad es lo máximo en la aspiración del humano, que se da cuando se une el alma al trabajo productivo.

1817

Para este año la guerra en Venezuela paso de una guerra civil a ser una guerra nacional.

Bolívar enfrenta en su ejército una difícil situación por la insubordinación del General Piar, sometido a Consejo de Guerra se le condenó a muerte y muere con serenidad, fusilado.

El Libertador organizo a pesar de la guerra, el Poder Público con el propósito de eliminar el caudillismo militar que se imponía para la época.

Expresiones del libertador

“¡por Dios general! ¿Qué dirán entonces nuestros enemigos? ... General, prefiero mil combates con los españoles á estos disgustos entre los patriotas... no insista usted en separarse de sus puestos. Si usted estuviera a la cabeza, yó no lo abandonarí... no dude de mi sinceridad...

Yo creo que es preferible la muerte a la expatriación... Digo más, que es preferible vivir en cadenas por la Patria, a existir fuera de ella en una triste inacción...

Considerando que no es posible establecer por ahora buen gobierno representativo y una Constitución inminentemente liberal... he venido en decretar lo siguiente... tendrá el Jefe supremo de la República un Consejo Provisional de Estado... el Consejo se dividirá en tres secciones: primera Estado y Hacienda; segundo, Marina y Guerra; Tercera Interior y Justicia”

Doctrina

“Es un escándalo y una vergüenza para nuestro país, que haya todavía quienes vean con indolencia los sacrificios que hacen sus compatriotas por la Patria y que ellos se queden en la inacción de simples espectadores”

“En los gobiernos populares y sobre todo en revolución se necesita de mucha política para poder mandar”

“La Alta Corte de Justicia es la primera necesidad de la República, con ella quedarán a cubierto los derechos de todas las propiedades, la inocencia y los méritos de los ciudadanos”

Reflexiones del Autor

La inacción de ayer, hoy indiferencia política es el principal mal de Venezuela, el Libertador lo

reporto este año, pero 201 años después es práctica común de los supuestos profesionales, por atender la cátedra anti-democracia que los convirtió en: indolentes, apáticos e inservibles.

1818

En enero de este año sucede el encuentro histórico entre Bolívar y Páez, se abrazan en el Hato la Cañafístula en el estado Guárico.

Recibe el Libertador el segundo atentado contra su vida en el lugar de Guárico, conocido como el Rincón de los Toros.

El proceso independentista pelagra por la reunión de las potencias Europeas conocida como Santa Alianza.

España solicita el apoyo de la Santa Alianza para someter a las colonias españolas.

Bolívar sin dinero sin capacidad bélica, hace una Declaración al Mundo donde concluye que el pueblo venezolano está dispuesto a vivir independiente o perecer en la contienda.

Expresiones del libertador

“Todo vuestro territorio está libre de tiranos... llaneros vosotros sois invencibles vuestras

sabanas, vuestras lanzas y estos desiertos, os libran de la tiranía... el gobierno de la república os asegura vuestros derechos, vuestras propiedades y vuestras vidas. Poneos bajo los estandartes de Venezuela grande y victoriosa Patria...

Que esta declaración... no solo es debido a las altas potencias... si no indispensable para calmar los ánimos de los ciudadanos de Venezuela...que habiéndose sometido Venezuela bajo una capitulación solemne; apenas esta depuso sus armas, cuando España la violó en todas sus partes... que hallándose en posesión de la libertad que la naturaleza nos había concedido... sería un acto de demencia y estolidez someternos... al gobierno español.”

Doctrina

“La República de Venezuela, por derecho divino y humano, está emancipada de la nación española y constituida en un Estado independiente libre y soberano”

Reflexiones del Autor

Lo admirable de los máximos comandos militares y de los representantes de la sociedad civil, fue aceptar el liderazgo del Libertador no por pactos ocultos, ni por promesas personales.

Únicamente por ser el más capacitado integralmente. Lo demostró cuando enfrenta “la Santa Alianza”, no con las armas sino con la pluma y, por ello culminó el proceso independentista.

1819

Año glorioso para el Ejército Libertador cumple la campaña para liberar a la Nueva Granada con éxito; venciendo las tropas realistas del Virreinato de la Nueva Granada con la colaboración espontánea y elevada de las poblaciones.

El Libertador instala el Congreso de Angostura y entrega la autoridad suprema al Congreso sometiendo su actuación a la evaluación de este cuerpo político.

El Libertador propone un nuevo poder para ser incluido en la Constitución, el Poder Moral.

El Congreso nombra al General Simón Bolívar Presidente interino de la República.

El Congreso aprueba el 19 de diciembre la creación de la República de Colombia.

Expresiones del libertador

“Almirante Luis Brion estoy de vuelta en Venezuela, con el placer de haber libertado en tres meses doce Provincia de la Nueva Granada. Vengo a emprender sobre Venezuela, cuya suerte me parece decidida, pues con los recursos que me ha dado la Nueva Granada en

hombre y dinero, he formado un ejército muy superior al que puede oponerme Morillo... la Escuadra del mando de Vd. es en esta ocasión más necesaria que nunca...

El mayor Hippisley del ejército de S.M. Británica, nada tiene que hacer con el coronel Hippisley de Venezuela, único a quien conozco y con quien tengo que tratar... los contratos hechos entre usted y el Sr. López Méndez serán cumplidos religiosamente... el gobierno de Venezuela jamás ha engañado a nadie, pero si ha sabido castigar la insolencia de aquellos que lo ofenden...

En una palabra, nuestra situación es la más ventajosa. El enemigo destruido como está, no puede emprender nada contra nosotros... ¡Qué vergüenza que en tales circunstancias! ... ¿será posible que prefieran ir a servir al enemigo, cuando su patria los necesita?... me compadece la suerte de tantos infelices que por debilidad han ido a comprometerse."

Doctrina

"La libertad civil, la más preciosa, la más justa, la más necesaria; en una palabra la única libertad pues sin ella las demás no existen"

"No olvidemos jamás que la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma, ni en su

mecanismos; si no de ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quién se instituye”

Reflexiones del Autor

Cuando el Libertador insistía en el Poder Moral, era porque reconocía que el humano sin moral es el peor animal, por desaparecer de su conciencia lo honesto, lo decente, lo decoroso y, lo ético.

Por ello su esfuerzo y el de todos los que lo acompañaban en los triunfos, estos rodarían después de la independencia.

La corriente no moral y antidemocrática del Congreso se impuso y, no lo aprobaron; sabían que era su arma de mañana y la de sus seguidores en el futuro para debilitar la moral ciudadana.

Bolívar se adelantaba al futuro. Ésta verdad es tan cierta, que las sociedades que más se aproximan a la civilización no las han alcanzado; por no haber podido igualar en su desarrollo el moralismo, intelectualismo e industrialismo.

1820

El Libertador se dedica este año a la organización de la República y al fortalecimiento moral y combativo del Ejército Libertador.

Reconoce públicamente la participación de la mujer granadina en la lucha como combatiente, con una proclama a las socarreñas.

Presiona para que el Congreso decrete la libertad para los esclavos y es complacido.

Morillo propone a los patriotas la suspensión de hostilidades, ellos estaban reducidos a Cartagena, Santa Marta, Rio de Hacha e Ismo de Panamá.

Logrado el acuerdo propone una entrevista con Bolívar, la que se realizó en el pueblo de Santa Ana.

El Libertador decreta los derechos de los indígenas, el fomento de la agricultura y el desarrollo económico.

Expresiones del libertador

“Heroicas socarreñas: las madres de Esparta no preguntaban por la vida de sus hijos, sino por la victoria de su patria, más sublimes vosotras en vuestro generoso patriotismo, habéis empuñado la lanza, os habéis colocado en las filas y pedís morir por la

patria...vosotras sois dignas de la admiración del Universo y de la adoración de los libertadores de Colombia...

Póngale (a Santander) por título “Gaceta de Bogotá” y quítele eso de Libertad o Muerte por que la fortuna nos ahorra la terrible necesidad de ser terroristas...

La América del Norte, siguiendo su conducta aritmética de negocios, aprovechara la ocasión de hacerse de las Floridas, de nuestra amistad y de un gran dominio de comercio...

Jamás será degradante ofrecer la paz, bajo los principios combinados en la declaratoria de la República de Venezuela, que debe ser la base de toda negociación;... por lo tanto, nosotros no debemos ofrecer más que la paz en recompensa de la independencia”

Doctrina

“El que manda debe oír aunque sean las más duras verdades, y después de oídas, debe aprovecharse de ellas para corregir los males que producen los errores”

“La educación forma al hombre moral y para formar un legislador, se necesita ciertamente educarle en una escuela de moral, de justicia y de leyes”

Reflexiones del Autor

Pienso que el machismo o proceso milenario para destacar el hombre o varón ante la mujer, como todo, ésta sufriendo la transformación a la igualdad.

El Libertador en su época lo reconocía, lo admiraba y lo publicaba. Contribuyo para que hoy ellos y ellas estén recibiendo la misma educación y, por naturaleza ellas se inclinan más al acto moralizante, lo que debe considerar la sociedad en el proceso de elegir y el acto de votar, para asegurar la elección.

1821

Los patriotas con la experiencia lograda en tantos años de guerra, en Carabobo demostraron sus pericias y un valor inigualable para concretar la independencia de Venezuela el 24 de junio.

Contribuyó muy especialmente a este triunfo el batallón Británico al mando del coronel Ferrier, quienes en la batalla apoyaron directamente la División de Páez.

Mueren en combate el bravo de los bravos de Colombia al frente de su División el General Cedeño y, el Capitán Negro Primero.

El General Soublotte como jefe de gobierno emite un decreto ofreciéndole pasaportes a los realistas

que quieran salir del País y, exigiendo obediencia a los que se queden por juramento.

El Libertador le envía una carta al Rey de España Fernando VII, ahora monarca constitucional junto a dos negociadores de paz.

El Libertador solicitó al Congreso que decretara que los hijos de los esclavos nacidos a partir de esta fecha gloriosa nacieran libres.

La independencia se consolida después, con la Batalla naval en el Lago de Maracaibo ganada por la Marina de Guerra.

Expresiones del Libertador

“Estoy desesperado por terminar la campaña de Venezuela para que descansen esos pueblos y salir yo del ansía en que vivo por el estado en que se encuentran nuestra tropas, que tanto necesitan y tan poco se les da, y también para salir yo de la responsabilidad en que estoy, é irme más lejos que pueda á descansar de tantas pena que me dan los males ajenos, que yo no puedo remediar...”

La existencia de Colombia es necesaria, Señor, a reposó de V.M. (Fernando VII) y a la dicha de los colombianos.

Es nuestra ofrecer a los españoles una segunda patria; pero erguida, no abrumada de cadenas... vendrán los españoles a recoger los dulces tributos de la virtud, del

saber, de la industria: no vendrán á arrancarlo de la fuerza...

Vd. (General Pablo Morriilo) fue nuestro enemigo y a Vd. toca ahora ser nuestro más fiel amigo, pues de otro modo burlaríamos nuestras promesas de Santa Ana, y derribaríamos hasta sus fundamentos el monumento de nuestra amistad...

Nuestro soldados se creen invencibles y nuestros pueblos... manifiestan cada día más entusiasmo por la libertad.

En tales circunstancias será una temeridad despreciar la ocasión de acelerar el término de nuestros males, porque yo estoy seguro de que el medio único de que la España nos reconozca, es destruirle sus esperanzas en el ejército pacificador

La administración (a dos pretendientes de empleo) que se pretende no volverá a ser objeto de codicia ni fundamento de riqueza para pretendientes de empleo... así impediremos abusos que han reinado... en perjuicio del pueblo y el Estado”

Doctrina

“Yo temo más a la paz que a la guerra; y con esto, doy a Vd. la idea de todo lo que no digo ni puedo decirle”

“prefiero el título de Ciudadano al de Libertador, porque este emana de la guerra, aquel emana de las leyes”

Reflexiones del Autor

La guerra, es un mal producto de la irracionalidad de los conductores políticos y de la ignorancia del pueblo soberano y, la gana el mejor estratega, el mejor armamento y, el mejor combatiente.

La Paz, es la superficie calmada del conflicto humano de muchos frentes que no se pueden ver, ni calcular y, que la base de su quietud es la moralidad de la población.

1822

El Libertador emprende su gira hacia Sur América, por reconocer que la independencia de Colombia, solo estaría asegurada en la medida que desapareciera el Virreinato del Perú, el más poderoso después de México.

El Libertador comprobó que la iglesia en esos lugares era un oponente que debía vencer con política,

ya que había acumulado muchos privilegios con la monarquía.

El Libertador presenta sus argumentos y razones por las cuales Guayaquil y su región deben integrarse a la República de Colombia.

Este año sucede la entrevista entre el Protector del Perú General José de San Martín con el Libertador, quienes perseguían el mismo fin, la destrucción del virreinato del Perú.

Expresiones del Libertador

“El mundo es uno, la religión otra. El heroísmo profano no es siempre el heroísmo de la virtud y de la religión, un guerrero generoso, atrevido y temerario es el contraste más elocuente con un pastor de alma... Están creyendo algunos que es muy fácil poner una monarquía y que todos la adoren; y yo creo que el tiempo de las monarquías fue, y que, hasta que la corrupción de los hombres no llegue a hogar el amor a la libertad, los tronos no volverán a ser de moda...”

A Guayaquil han llegado enviados de Perú, a solicitar, mi marcha a ese País... tampoco he recibido el permiso del Congreso para ir al Perú, el cual espero dentro de quince días...

Mientras su Santidad no reconozca la existencia política y religiosa de la Nación Colombiana, nuestra iglesia a menester de los

ilustrísimos obispos que ahora la consuelan de esta orfandad, para que llenen en parte esta mortal carencia...

Tengo la mayor satisfacción en anunciar á V.E. (Protector del Perú) que la guerra de Colombia está terminada, que su ejército esta pronto para marchar... muy particularmente á la Patria de nuestros vecinos del Sur”

Doctrina

“¿De dónde pueden creerse autorizados los representantes del pueblo? a cambiar constantemente la organización social... valdría más vivir bajo el feroz despotismo... yo declaro por mi parte, que ligado por un juramento a ese código, no debo obedecer a ninguna ley que lo vulnere o viole”

Reflexiones del Autor

Lo anterior se pone en evidencia después del año de haber logrado la Independencia obtenida con mucho sacrificio y sangre; se trama controlarla por otros que podríamos calificar de politicastos o políticos que buscan beneficios personales.

Comenzaron sin escrúpulos a modificar la Constitución. Razón por la cual el Libertador en campaña se vio obligado a pronunciarse. Así es el comportamiento humano y por ello es complejo de

conducir

en

paz.

Solo la formación, la educación, la integridad masiva y la excelencia es el arma de los verdaderos políticos. Para conducir pueblos.

1823

El Libertador esperando la autorización del Congreso Colombiano para trasladarse al Perú, lo hace con retardo.

Por tal razón instruye al General Sucre para que se traslade e inicie las operaciones, para dar libertad al Perú.

Llega a su conocimiento que el científico Bompland, regreso a la América y está preso en Paraguay, trata de ayudarlo pero allí gobierna una dictadura.

Expresiones del Libertador

“Nosotros tenemos doce mil hombres, la plaza del Callao, la capital Lima, dos Provincias y una Marina regular. Pero todo esto esta cruzado por dos mil dificultades y partidos. Dicen que solo yo puedo mandar en el País, y por lo mismo me llaman el pueblo y el gobierno...”

Todo el mundo sabe que la religión y la filosofía contienen a los hombres; la primera por la pena, la segunda por la esperanza y la persuasión.

Por estas circunstancias está Vd. (General Sucre) autorizado para tomar, de acuerdo con el gobierno del Perú, las medidas convenientes que el imperio de las cosas exija, no pudiendo yo intervenir actualmente en esas operaciones.

Desde los primeros años de mi juventud tuve la honra de cultivar la amistad del Sr. Bompland y el Barón de Humboldt, cuyo saber ha hecho más bien a la América que todos los conquistadores.

Yo me encuentro ahora con el sentimiento de saber que mi adorado amigo el Sr. Bompland está retenido en el Paraguay por causa que ignoro... yo soy la causa de su venida á América, porque yo fui quien lo invite a que se trasladase a Colombia para ilustrar a mi Patria con sus luces”

Doctrina

“La religión ha perdido mucho de su imperio, y quizás no lo recobrará en mucho tiempo, porque las costumbres están en oposición con las doctrinas sagradas”

“De suerte que si un nuevo sistema de penas y castigos, de culpas y delitos no se establecen en la sociedad para mejorar nuestra moral, probablemente marcharemos al galope hacia la disolución”

Reflexiones del Autor

Lo sucedido en los años 22 y 23 son una enseñanza corta pero certera, es decir, que el principal instrumento para conducir la humanidad en paz, es el derramamiento de moral a nivel de excelencia sustentado por un Sistema de penas y castigos moralizante y aplicado por verdaderos ciudadanos.

1824

El Libertador se entera de que su maestro y amigo Simón Rodríguez había regresado de Europa y, lo invita a encontrarse en el Perú.

El Libertador en el proceso de dar independencia al Perú tiene que enfrentarse a las complicaciones políticas partidistas, que normalmente no son de origen nacional si no grupal.

Durante las operaciones de guerra contra los españoles ordena a Sucre cumplir una actividad en la retaguardia, quien se sintió ofendido, Sucre se lo hace ver y el Libertador le explica que esa no fue su intención.

Superada la complicada diatriba partidista, con una actividad permanente de él y Sucre logran libertar al Perú con dos grandes batallas, la de Junín y Ayacucho.

Expresiones del Libertador

“¿Se acuerda Vmd. (Maestro Simón Rodríguez) cuando fuimos juntos al Monte Sacro en Roma, a jurar sobre aquella tierra santa la libertad de la patria?... Vmd. no habrá dejado de decirse: Todo esto es mío, yo sembré esta planta, yo la regué, yo la enderece tierna.

Ahora robusta, fuerte y fructífera, he aquí sus frutos; ellos son míos, yo voy a saborearlos en el jardín que planté...

No se saciará la vista de Vmd. delante de los cuadros de los colosos, de los tesoros, de los secretos, de los prodigios que encierran y abarca esta soberbia Colombia...

La reunión de Fernando VII a los serviles y a los aliados triunfantes de los constitucionales, parece que debe causar algún retraso en los negocios de América... Por consiguiente, no debemos esperar más que sangre y fuego de los compañeros de Canterac, La Serna y Valdez por consiguiente, no debemos esperar nuestra libertad, si no de los 12000 colombianos, de los cuales 3000 deben venir a Pasto... que se están poniendo casi invencibles...

Profundamente penetrado de estas ideas, invite en 1822, como presidente de la República de Colombia a los gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una confederación y reuniésemos, en el Istmo de Panamá u otro punto elegible a pluralidad una asamblea de plenipotenciario de cada Estado, que nos sirviesen de consejo en los grandes conflictos, de puntos de contactos en los peligros comunes de fiel interprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias...

El hecho es que el Congreso tampoco ha debido decidir en negocios militar sin oírme, porque si él manda por una parte y yo por otra el mismo Ejército, tendremos un monstro que devorará al Perú, lo que será siempre desaprobado por la justicia, por la libertad y la política... Vd. crea que el País no se salva así. El mío se ha libertado porque ha habido unidad y obediencia, no siempre voluntaria, pero siempre constante.

Si las cosas continúan de este modo yo me descargaré de la responsabilidad á que me he sometido gustosamente para contribuir a la felicidad de este País; pero antes, daré al público un manifiesto en que explique las causas que me han obligado a ello...

Con esta fecha escribo al Coronel Thomas de Heres una larga carta que le enseñara a Vd. (Presidente del Perú). Es relativo a mi nuevo proyecto. Él es de tal importancia que yo quisiera que ni el mismo papel lo

supiese, porque en cuanto se sepa, se perdió el Perú para siempre...

Dígale usted de mi parte, que yo lo espero todo de su honradez; pero que si no fuese así y faltasen a la justicia, merecerán ser envueltos en la ruina que amenaza a Quito, pues sin los colombianos, ni Quito ni el Perú serán jamás libres...

Refiriéndose A Simón Rodríguez:

Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que Vd. me enseñó... Vd. ha visto mi conducta... y no habrá dejado de decirte... yo sembré esa planta: yo la enderece cuando tierna...

Se sabe que Inglaterra ha reconocido nuestra independencia y que va á tomar una parte muy activa para terminar nuestra lucha con España...

Esto (Perú) está lleno de partidos y todo plagado de traidores: unos por Torre Tagle, otros por Rivas Agüero, otros por los españoles y muy pocos por la independencia...

Creo que a Vd. (Antonio José de Sucre) le ha faltado completamente el juicio, cuando Vd. ha estado que yo he podido ofenderle... la comisión que he dado á Vd... se la conferí a Vd. más bien como una prueba de preferencia que de humillación. Vd. sabe que yo no sé mentir... antes de ayer (sin saber nada, nada de tal sentimiento) dije al General Santa Cruz que nos

quedaríamos aquí para dirigir esa misma retaguardia, cuya conducción honra a Vd., y que Vd. iría delante con el Ejército hasta las inmediaciones del Cuzco...

Casi todo el Perú ha sido libertado por nuestras armas; casi todo el ejército español ha sido destruido... en Junín... felizmente se ha terminado la guerra del Perú... con la victoria de Ayacucho”

Doctrina

“Es tiempo ya de que los intereses y relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias de españolas, tengan una base fundamental que eternice”

“La ingratitud es el crimen más grande que puede los hombres cometer”

“La impunidad de los delitos hacen que estos se comentan con más frecuencia”

Reflexiones del Autor

Bolívar y Sucre verdaderos ejemplos a seguir por los sur y centro americanos que estén capacitados sean políticos de profesión, para no seguir a aquellos que solo persiguen llegar al gobierno para establecer la dictadura de partido y favorecerlos para atornillarse en el Poder sin considerar el beneficio de la sociedad nacional.

1825

En febrero el General Simón Bolívar le regresa al Congreso del Perú los poderes dictatoriales, consecuencia de los triunfos en Junín y en Ayacucho contra el poderío español.

El Libertador junto con Sucre inicia el trabajo para resolver el problema de la región que se conocía como Alto Perú, que para la fecha dependía de Buenos Aires; en realidad ninguno le atendía en verdad.

Bolívar le trasmite al Gran Mariscal de Ayacucho sus ideas de los principios jurídicos y diplomáticos del **uti possidetis**, que realmente era la base a tomar en cuenta para los límites según las grandes divisiones que había hecho el imperio español en América.

Para este año reaparece la amenaza de la Santa Alianza.

Bolívar en el Cuzco establece los derechos del indio, con el fin de evitar su explotación y servidumbre que era costumbre. Decreta la distribución de las tierras a los indígenas.

Nace la idea de legalizar una nación en la región del alto Perú, que pronto dio origen a la hoy nación de Bolivia.

Bolívar Encargado del Supremo Mando del Perú continúa reorganizándolo políticamente.

Formada la nación de Bolivia organiza el sistema educativo y la atención especial para los niños huérfanos que eran significativos por la guerra. Comienza a organizar la agricultura y para ello ordena un Censo Agrícola su propósito preservar las aguas y por ello conservar los bosques.

El joven Emperador de Brasil tenía dentro de sus planes expandir su territorio hacia Bolivia y Buenos Aires, motivando así la alerta de otra guerra.

Expresiones del libertador

“Legisladores: hoy es el día del Perú, porque hoy no tienen a un dictador... el Congreso constituyó al Ejército en el agosto encargo de dar libertad al Estado... ellos han cumplido la celesta misión... han roto el yugo y las cadenas que le imponían... ellos marchan al Alto Perú pues el que allí manda es un español y la plaza del Callao será tomada por los bravos del Perú y Colombia...”

“Yo soy un extranjero, he venido a auxiliar como guerrero, y no a mandar como político... no siendo la soberanía del pueblo enajenable... no puedo ser el órgano de la representación Nacional.”

Yo no abandonaré el Perú: le serviré con mi espada y con mi corazón, mientras un solo enemigo huelle su suelo...

Aprovecho... para poner en manos de Vd. (Manuel José Hurtado Ministro de Colombia en Londres)... por el correo de Bogotá, hemos sido alarmados con la noticia de una Escuadra Francesa, que debía salir de Martinica, se dirigía a las costas de Venezuela...

Todo esto no debe tener lugar si no después que se sepa de un modo determinante y evidentemente cierto que la Francia y la Santa Alianza están resueltas a combatirnos a causa de nuestra democracia...

Este País (Cuzco) fue la obra de la naturaleza desenvueltas por las manos del hombre salvaje... todo es original y todo puro como las inspiraciones que vienen de lo alto... Es muy raro lo que sucede en el Alto Perú: él quiere ser independiente y todo el mundo lo quiere dejar con la independencia... ya me han llamado padre de tres repúblicas y esto quiere decir que le funde una...

“sabemos que la Santa Alianza trata de favorecer al Emperador de Brasil con tropas para subyugar la América... también he sabido que los españoles del Perú habían entrado en relaciones con el Emperador del Brasil...

No creo que de ningún modo puede culparme los pretendientes del Alto Perú, porque sostengo por una parte el decreto del Congreso Peruano, y adhiero por

otra a la voluntad del gobierno de Buenos Aires. A pesar de todo esto, estoy cierto de que todos quedarán disgustados;... para dejar en plena libertad a esas Provincias de obrar sin coacción, he determinado no ir al Alto Perú si no dentro de dos meses... Vd. (Sucre) ponga en ejecución el decreto de hoy, mandando que se reúna... la Asamblea General. El lugar de la Asamblea debe estar despejado de tropas del Ejército Libertador, veinte leguas en contorno... un juez civil mantendrá el lugar...

Nuestros negocios con la Francia... con la venida del Almirante Rosamel, nos ha dado la seguridades más positivas de la neutralidad de su gobierno...

Este Emperador del Brasil es joven y legitimo; puede estar manejado en secreto por la Santa Alianza, y en público hacernos la guerra como heredero de todos los derechos perdidos por los Borbones... por carta del General Sucre he sabido con sorpresa que esos señores del Alto Perú están resueltos á hacerse independientes de Buenos Aires; que llamarán su Republica Boliviana y me pedirán una Constitución...

La Asamblea General de Alto Perú reunida en Chuquisaca... han declarado la independencia... han tomado mi nombre para dárselo a la República y el de Sucre para la Capital...

La Asamblea de Chuquisaca se ha puesto en receso, y ha nombrado comisionados para negociar el reconocimiento de la República Bolivia, con Buenos Aires, el Perú y Colombia...

Me es muy agradable participar a Vd. (General F. de P. Santander) que anteaer han llegado los señores General Alvear y Doctor Díaz Veles, enviado por el gobierno y Congreso del Rio de la Plata... ellos no han tenido embarazo en decirme que su gobierno no tiene dificultad en reconocer la existencia política de la República Bolivia... esto comisionados han dejado penetrar, que esperan la guerra con Brasil: que no se creen bastantes fuertes para resistirla; y últimamente, que tienen esperanza que yo los auxilios

Yo he tenido que contestarles,... que me hallaba... privado de facultades de tratar de un modo solemne con la misión, y concluí ofreciéndoles que por mi parte contribuiría al mejor éxito de una negociación que interesa a toda América...

Ellos me han repetido que la guerra con Brasil es inevitable... que ellos no son bastante fuerte para rechazarla, y por fin, me han pedido auxilio de Colombia y el Perú.

En este mismo instante recibo aviso de Santa Cruz de la Sierra, participándome que del Brasil... han adelantado dos avanzadas sobre el territorio de Chiquitos que pertenece al Alto Perú.

Los señores Alvear y Veles se han avanzado a proponerme... que destine una expedición á libertar al Paraguay, oprimido por la Francia.

Como siempre, estoy pensando en el Perú por sus deudas; me ha parecido bien indicarle al gobierno que amortice la deuda nacional, ofreciendo sus minas y toda las tierras baldías... para lograr tan vastas empresas se debe formar un magnifico proyecto del plan... ofrecer las gracias que el gobierno pueda conceder; y últimamente... formará una contrata formal en la cual se hallarán especificadas todas las condiciones del caso...

Aprovecho esta oportunidad del General Miller, que marcha a Europa, para escribir a Vd. (General Sir. Robert Wilson) e igualmente me tomo la libertad de dirigir á Vd. un retrato mío, hecho en lima con las más grande exactitud y semejanza...

Mi querido Presidente. He recibido hoy, con asombro, la hermosa espada que la buena ciudad de Lima ha querido mandarme... supongo que esta carta encontrará a Vd. dueño del Callao y que dirá Vd. al Congreso: Entrego la República libre de enemigos, libre de facciones, libre toda las calamidades públicas y domesticas: las leyes han mandado en lugar del gobierno: la nación ha cumplido sus empeños y ella ha recobrado su dignidad, mientras le he servido.

Reflexiones del Autor

El Año de 1825 es la fecha gloriosa cuando se terminó con el poderío español en América del Sur.

Se dio nacimiento a una nueva nación, hoy conocida como Bolivia.

Se paralizan las aspiraciones expansionistas de Brasil

Se difunde, realmente las facciones físicas del Libertador para la época, con el cuadro-retrato que le envía el General Robert Wilson a Inglaterra, padre de uno de sus edecanes.

El Libertador escribió una sabia expresión para orientar los gobiernos “las leyes han mandado en lugar del Gobierno”

1826

Este año inicia el Libertador la preparación de lo que debe tratarse en la futura concentración en Panamá, plantea un borrador con algunas áreas como: el futuro de las naciones hispanoamericanas, la diplomacia, el equilibrio de los poderes y en especial: la paz, el desarrollo y la reformas sociales.

Rechaza el Libertador los planes napoleónicos insinuados por el General Páez para defenderse de las intenciones de Santander.

Termina la Constitución que entregará al congreso de Bolivia.

El Libertador le advierte con severidad a Santander del deterioro de la economía que se ha producido en Colombia, así como también de la aplicación de justicia y, la fallas de ese gobierno durante su ausencia de Colombia.

Este año Santander junto al Congreso pretende cobrarle a Páez lo sucedido en Apure, Páez al reconocer que si se traslada a Bogotá hasta su vida corre peligro. Se insubordina y apoyándose con el partido formado en Valencia llamado La Cosiata desconoce el gobierno de Bogotá en manos del General Santander.

El Libertador regresa del Perú con urgencia para atender tan grave y delicado problema, al llegar a Bogotá destituye a Santander y sigue a Maracaibo, previamente le envía una carta bastante fuerte y delicada a Páez, reprendiéndolo por su actuación.

Expresiones del libertador

“No puede Vd. (General Santander) imaginarse ... los días de disgusto que me han dado los informes que he recibido de Colombia, sobre el estado del interior, y si es verdad todo lo que se me ha dicho hay para morirse... el estado de nuestra rentas no alcanza... para pagar la inmensidad de nuestros empleados... por esto nuestra hacienda ... en lugar de aumentarle sus entradas, se aumentan sus salidas... las principales causas que motivaron la revolución de Francia fue el

mal estado de su hacienda ... lo mismo digo con respecto a nuestra administración de justicia tan complicada, ya que nadie se entiende en la innumerabilidad de nuestra leyes...

Conste que a María Jacinta Bolívar, esclava de mi propiedad en la hacienda San Mateo, le concedí la libertad, de que ahora goza, en el año 1821, después de la Batalla de Carabobo. Libertad que ratifico por la presente carta dada en Caracas...

Ya se ha manchado la gloria de nuestros bravos con el crimen del fratricidio... no, alzado, pues, vuestras armas parricidas: no matéis a la Patria... ¡venezolanos! Os empeño mi palabra, ofrezco solemnemente llamar al pueblo para que delibere... tan solo él conoce su bien y es dueño de su suerte; pero no un poderoso, ni un partido... nadie sino la mayoría es soberana...

En estos días he recibido cartas de diferentes amigos de Venezuela, proponiéndome ideas napoleónicas. El General Páez está a la Cabeza de estas ideas, sugeridas por sus amigos los demagogos... yo diré a Páez que haga dirigir la opinión hacía mi Constitución Boliviana...

Por ahora me parece que nos dará una grande importancia y mucha respetabilidad la alianza de la

Gran Bretaña... para presentarnos entre las naciones ... pero estas ventajas no disipan los temores... que su voz sea la más penetrante... este es mi concepto el mayor peligro que hay en mezclar á una nación tan fuerte con otras tan débiles...

Lima me ha recibido divinamente... y me quieren forzar a que los mande... yo les dije que no puedo, ser su jefe constitucional, yo no tengo otro mando que el militar y será el que conserve hasta que me vaya del país...

He recibido la muy importante carta de Vd. (General Páez) me dice que la situación de Colombia es semejante a la Francia, cuando Napoleón se encontraba en Egipto, toda la carta de Vd. está escrita con el buril de la verdad, más no basta la verdad sola para que su plan logre su efecto. Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleón... el título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano; por lo tanto, es imposible agrandarlo... la igualdad sería rota y los colombianos verían perdidos todos sus derechos por una nueva aristocracia... diré a Vd. con toda franqueza, que este proyecto no convine ni a Vd., ni a mí, ni al país. ..

Señor General Lafayette... la familia de Washington me honra más allá de mis esperanzas, aún las más imaginarias, porque Washington representado por Lafayette es la corona de todas las recompensas

humanas. Él fue noble protector de las reformas sociales, y vos el héroe ciudadano, el atleta de la libertad, que con una mano servía a la América y con la otra al antiguo Continente.

“El espía Santander, que pasaba con este nombre ha confesado... si en el acto Vd. (General P. Briseño Méndez) no toma la más extraordinarias y sagaces determinaciones, se pierde el fruto de tan importante descubrimiento... el primero que debe salir el istmo es Valero, los oficiales... deben ser presos... lo mismo que Terán y su hermano que es el espía últimamente venido de la Habana...

Conviene, pues, que Vd. haga esparcir la noticia... de que yo estoy al llegar al Istmo, con doce mil hombres, no solo para defenderlo, si no a expedicionar contra la Habana...

Mi querido General (Antonio G de la Fuente), al fin he terminado la Constitución de Bolivia, y un Edecán la lleva al General Sucre para que él la presente al Congreso...

Tengo a la vista la muy apreciable carta de Vd.(Carlos Soubllette), me dice con respecto á la situación en que se halla Colombia, y por lo mismo voy a proponer a Vd. un arbitrio que he presentado a este gobierno para levantar el crédito público y redimir en gran parte nuestra deuda externa...

Por las noticias... de Inglaterra, sabemos que los bonos han bajado considerablemente... muchas casas y bancos han quebrado... esta es, pues, la ocasión que podía aprovechar Colombia para comprar los vales... a la mitad de su valor y aún menos, pues están ahora al 40.... En Chiloe ha habido una revolución en favor de O'higgins...

Colombia... acaba de recibir un golpe funesto cuyo reparo es bien difícil. El Congreso admitió una acusación hecha contra el General Páez por una causa frívola, y ordeno al Ejecutivo que lo relevará del mando militar de Venezuela y lo hiciera ir a Bogotá. El General Páez ha desobedecido la orden, y ha conservado el mando militar, y la Municipalidad de Valencia le ha investido del carácter de Director de la guerra en Venezuela. Este paso escandaloso, y funesto para Colombia, es una lección para todos los demás del peligro de los cuerpos deliberantes, donde la paz y el orden no están perfectamente establecidas. Yo tendré que marchar a Colombia a ver si logro reponer el orden que se ha alterado, y ver si puedo salvarla del peligro que la amenaza...

En Guayaquil ha habido una junta popular, ocasionada por los sucesos de Venezuela, e igualmente me llaman... para que aconseje y guíe...

Vd. (Páez) me mandó ahora meses al señor Guzmán para que me informará del estado de Venezuela... yo

creo que bien pronto no tendremos más que cenizas de lo que hemos hecho... crea Vd. mi querido general que un inmenso volcán está a nuestro pies... a mis ojos, la ruina de Colombia está consumada desde el día que Vd. fue llamado por el Congreso...

Por el coronel Ibarra y Urbaneja me ha mandado Vd. (General Páez) proponer una corona que yó he despreciado como debía... yo no quiero trono, ni la presidencia, ni nada. Así pues no ansío más que la tranquilidad de Venezuela, para renunciar al mando; pero antes debemos afirmar el destino de la Patria sin sangre ni combate.

Yo me ofrezco para víctima de este sacrificio; más no permitiré que nadie se haga el soberano de la nación. Vd. no tiene derecho, ni yo, ni una fracción del pueblo. Por consiguiente, todo lo que se haga será nulo y la Constitución que den para aquel departamento, tendrá tanto valor como la que diera una aldea, es pues con respecto al todo de la nación, toda parte nula...

Yo me estremezco cuando pienso, y siempre estoy pensando, en la horrorosa calamidad que amarga a Colombia... la Proclama de Vd. (General Páez) dice que vengo como ciudadano y ¿Qué podré yo hacer como ciudadano? ¿Cómo podré yo apartarme de los deberes de magistrados? ¿Quién ha disuelto a Colombia con respecto a mí y con respecto a las leyes?

El voto nacional ha sido uno solo: reformas y Bolívar...

Nadie me ha recusado y nadie me ha degradado. ¿Quién, pues, me arrancará las riendas del mandó? ¡Los amigos de Vd., Vd. mismo!!! La infamia sería mil veces más grande por la ingratitud que por la traición. No lo puedo creer. Jamás concebiré que Vd. lleve hasta ese punto la ambición de sus amigos y la ignominia de su nombre.

No es posible, General, que Vd. no quiera ver un homicidio por causa de una banda de tráfuga, que no hemos visto en los combates. No pretenda usted. Vd. deshonorar a Caracas haciéndose aparecer como el padrón de la infamia y el ludibrio de la ingratitud misma. ¡Que no me deben todos en Venezuela! ¿Hasta Vd. no me debe la existencia?...

Yo he venido desde el Perú, para evitar a usted el delito de una guerra civil... no hay más autoridad legítima en Venezuela si no la mía, se entiende, autoridad suprema. El Vicepresidente mismo ya no manda nada aquí, como lo dice mi decreto.

Ya no habrá motivo para quejas ni desobediencias... quiero desengañarme: deseo saber si usted me obedece o no... yo cederé todo por la gloria; pero también combatiré contra todo por ella...

Cree Vd. que no pretendo ni pretenderé jamás hacer triunfar un partido sobre otro... solo quiero que la libertad los deje obrar y que la sabiduría los guíe, para que admitan mi renuncia, y me dejen ir lejos, muy lejos de Colombia...

Yo parto mañana para Puerto Cabello: allí espero la respuesta de Vd.

Doctrina

“Yo considero que la sabiduría de todos los siglos no es suficiente para componer una ley fundamental que sea perfecta y que el más esclarecido legislador es la causa inmediata de la infelicidad humana...”

He recogido todas mis fuerzas para exponeros mis opiniones sobre el modo de manejar hombres libres por los principios adoptados entre los pueblos cultos...

“Todos los particulares están sujetos al error o a la seducción pero no así el pueblo, que posee en grado eminente la conciencia de su bien y la medida de su independencia. De este modo su juicio es puro, su voluntad fuerte; y por consiguiente, nadie puede corromperlo, ni menos intimidarlo”

“No es el número de leyes las que hacen bien, sino el bien que produce la ley misma”

“Nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en el lugar del pueblo: y su potestad usurpación”

Reflexiones del Autor.

Bolívar por ser un verdadero político de orientación democrática y experimentado estadista, trabaja en la configuración de los pactos internacionales que deben dirigir los Estados en el futuro de América del Sur y Centro.

Santander desborda sus aspiraciones de gobierno y causa el peor daño a Colombia, su desintegración.

Políticos Antidemocráticos reunidos en Carabobo toman el Liderazgo de Páez para apoyar sus aspiraciones de gobierno y, Páez las asimila como positivo al país.

Bolívar ratifica que sus aspiraciones no son de reinado ni de emperador como Napoleón y, por lo tanto luchará para consolidar la democracia.

1827

El Libertador comprueba una vez más que la ignorancia ciudadana en la mayoría social, ha permitido que la corrupción se desarrolle sin el castigo correspondiente.

Se concentra en producir las reformas políticas y sociales más necesarias y oportunas para el pueblo de Venezuela.

Siempre pendiente de dar el ejemplo y como una muestra de honradez en el servicio público, asume el costo a pagar a su cocinero.

Convoca una Convención nacional para el año próximo.

Informa que la guerra civil que se iniciaba, ha sido controlada.

Bolivia nombra al Gran Mariscal de Ayacucho, su primer presidente, quien la acepto solo por dos años.

Los enemigos políticos del libertador se hacen públicos, y coordinados por el General Santander.

Expresiones del libertador

“Las malas leyes y una administración deshonestas han quebrado la República: ella estaba arruinada por la guerra: la corrupción ha venido después a envenenarla hasta la sangre, y a quitarnos hasta la esperanza de mejora...”

El erario ya está en equilibrio con los gastos...

Yo estoy resuelto a servir a Venezuela todo el tiempo que pueda y a no hacer otra cosa. Este es mi país y este es mi deber...

El Perú va a correr un círculo de convulsiones continuas, y las agitaciones del Perú van a conmover a sus vecinos...

Nuestro mundo no es más que un mar borrascoso que en muchos años no estará en calma...

Al fin puedo anunciar a Vd. (Señor Fernando Peñalver) que en Venezuela no habrá guerra civil... en este momento recibo comunicación de Valencia y el decreto del General Páez que manda reconocer mi autoridad en toda Venezuela, y sometiéndose el mismo a ella... mi principal objeto es ver a Páez para ponerme entre él y los que lo han aconsejado...

La carta de Vd. (General Briseño Méndez)... me ha sido muy agradable, pues por ella veo que se ha adelantado bastante en el restablecimiento de la causa pública...

Con respecto a Páez, cada día tengo más motivos... de su más perfecta reconciliación... no pierde la más pequeña ocasión en público: para llamarme el Libertador de su misma persona, en recuerdo de la batalla de Araure, que lo salvó del patíbulo...

No es concebible el retardo que ha sufrido la honrosa carta de Vd. (Señor Jeremías Bentham) del 13 de agosto de 1825... me será muy agradable aprovechar

la oferta generosa que Vd. me hace, de acoger con benevolencia jóvenes que yo haya demandar a la escuela de Hazezwood cuyo plan de educación práctica me recomienda como el mejor de los inventos para desenvolver el espíritu humano...

Por eso es que tanto merece atención el cultivo de las ciencias de que Vd. me habla... prodigando con profusión sus goces a los individuos de nuestra desgraciada especie, que largo tiempo sufrieron todavía el mal de la ignorancia...

Tengo a la vista dos cartas... de Vd. (General Soublette) me han confundido en un caos de dudas... mi querido General, escríbame Vd., y dígame lo crea que debo saber.

Ya no pudiendo soportar más la pérfida ingratitud de Santander, le he escrito hoy que no me escriba más, porque no quiero responderle ni darle el título de amigo. Sepa Vd. esto para que lo diga a quien corresponda. ..

(Al Mariscal de Ayacucho) El pueblo boliviano os ha nombrado su Primer Magistrado: eráis digno de este ilustre testimonio de gratitud nacional.

El Congreso de la Republica me insta con encarecimiento para que os ruegue aceptéis la Presidencia del Estado, conforme a la Constitución... Bolivia es para vos como para mí nuestra hija predilecta: Junín y Ayacucho la engendraron, y los

Libertadores deben mantenerla a costa de su sacrificio...

Anteayer General Urdaneta ha llegado un oficial de Bogotá a traerme la noticia de la insurrección del ejército Colombiano en Lima, contra su jefe y oficiales venezolanos...

En vano se esforzará Santander en perseguirme: el universo entero debe vengarme, porque no hay un punto donde hayan llegado las noticias de nuestros servicios y sacrificios...

Santander me escribe una larga carta de dos pliegos excusándose de sus perfidias, y dándome seguridades de su amistad...

(Al Señor Fernando Peñalver)... ayer he recibido una visita privada del Embajador de Inglaterra Cockburn que acaba de llegar; y él me ha instado mucho a nombre de su gobierno para que vaya a la capital a tomar las riendas del gobierno...

Vd. (General Páez) habrá leído los papeles públicos de Bogotá: allí se han quitado la máscara: me atacan de frente y espalda: mis enemigos me calumnian, mis amigos me defienden; unos y otros me llaman a que vaya a ejercer el gobierno: mi renuncia está en manos del Presidente del Senado

He recibido anoche con satisfacción la muy apreciable carta de Vd. (Sr Robert Wilson)... la bondad con que Vd. ha recibido mi retrato, me llena de sincero

agradecimiento... si el retrato pasa a la posteridad, nuestros nombres se hallarán juntos y se dirá: “estos soldados pelearon por la libertad en el antiguo mundo y en el nuevo, para ligarse después por los sagrados vínculos de la amistad” ...

tomar parte en nada; pero cuando él ultrajé ha ido hasta invadir la República y emplear las armas para imponer a los pueblos y oprimir la voluntad nacional, no es posible resistir a los impulsos del patriotismo y del deber...

(A mis amigos de Venezuela)

Caracas 02 de junio de 1827 pasado mañana parto para Cartagena con dirección a Bogotá... dejo aquí al General Páez con el mando superior del Departamento de Venezuela, Maturín y Orinoco...

Amigos: si yo pudiera, no me movería un solo momento de aquí; pero como es preciso ponerme en el centro para atender desde allí a todas partes, también es indispensable Vds. participen del glorioso trabajo de salvar a su patria...

(Al Márquez del Toro)

A los cinco días de la navegación más cómoda y feliz que he tenido jamás, llegamos a esta ciudad (Cartagena)...

Montilla... se ha portado como un héroe y me ha conservado la opinión de Cartagena, que me ha querido arrancar Santander y sus partidarios por cuantos medios les ha sugerido la infamia y la intriga.

Los asuntos del sur van de mal en peor; la guerra civil se ha encendido allí... los partidos vagando en sus opiniones, destruyen el País sin hacerle ningún bien...

Mando a Vd. (General Urdaneta) al Coronel Ferguson para que le informe lo que quiera saber por acá...hemos sabido que se tramaba allí (Bogotá) una conjuración contra mi y mis amigos, el mismo día que llegó mi proclama... yo marché con 2000 hombres ... de excelente tropa...

Creerá Vd. (Sr. Arboleda) mi querido amigo, que me mandan disolver el ejercito que traigo... la traición está en los concejos del gobierno del Vicepresidente.

Diga Vd. al Congreso, y haga declarar sus amigos que yo no me encargaré del gobierno atado de pies y manos... que el ejército debe ser aumentado para remplazar la falta de moral...

Que me faculden para salvar la patria. Yo lo digo altamente: la República se pierde, si no se me confiere una inmensa autoridad...

La Gran Convención no se reunirá jamás si no destruyo antes las pasiones.

Que haga el Congreso lo que los pueblos piden, es decir, mandarme a que salve la patria... yo no quiero ser usurpador de la autoridad que el Congreso acaba de quitarme, para castigarme de haber salvado el país de una guerra civil... el diablo está en el Congreso...

El Modo con que Vd. (General José de la Mar) me a participado su entrada en la Presidencia del Perú me ha llenado de satisfacción.

Yo no sé si debo felicitar a Vd., pues el mando pesa más que la muerte al que no tiene ambición...

(A George IV, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda)

Observando algunos generosos súbditos de Vuestra Majestad la horrorosa contienda que soportaba todo un hemisferio, se arrojaron en ella por salvar esta importante porción del linaje humano. En tanto el Parlamento Británico lanzo una ley contra aquellos que continuasen en el servicio beligerante de países extraños.

No vacilaron... en preferir la salud de los desgraciados á la suya propia; y como ingleses no abandonaron a los débiles aún á costa de su deber: ellos pues incurrieron en la pena señalada...

Señor, a nombre de Colombia yo imploro la gracia de Vuestra Majestad en favor de estos beneméritos auxiliares..."

Reflexiones del Autor.

Nuestros principales líderes independentistas destacan por su formación ciudadana de bases morales indestructibles, que originan un gran respeto a las leyes nacionales e internacionales.

Cuando el Perú le ofreció la Presidencia al Libertador, contesto que no, que su misión es de apoyo militar no mandar como político.

Luego al gran mariscal de Ayacucho la nueva República de Bolivia le ofrecieron la presidencia vitalicia, la rechaza y solo la acepta por dos años, pero los politicastos antidemocráticos les pareció mucho tiempo y por ello le publicaron una cuarteta:

“Sucre el año veintiocho
Irse a su Patria promedio
Como quisiera Dios
Que se fuera el veintisiete”

1828

En febrero el Libertador presenta un mensaje de gobierno ante la Asamblea, mostrando la realidad del País y señala los objetivos que en el futuro deben lograrse: el equilibrio social, la libertad y la estabilidad del gobierno.

Crítica el comportamiento político de los seguidores de Santander en la Convención, cuando apoyaron actos de ley con la fuerza, supuestamente por interpretación errónea de la democracia.

La Convención se disuelve, el libertador regresa a Bogotá y asume el mando supremo y para lograrlo decreta una organización de gobierno provisional.

Bolívar ante la avalancha de calumnias producidas en su contra por el partido de Santander, coordina con sus amigos un programa de aclaratorias para desmentirlos.

Expresiones del libertador

Mensaje a la Asamblea:

“Os bastará recorrer nuestra historia para descubrir las causas de nuestra decadencia... los mismos que durante la lucha se contentaron con su pobreza... para mantener la paz han tenido que cargarse de deudas vergonzosas...”

El derecho de presentar proyectos de ley se ha dejado exclusivamente al Legislativo... es puramente teórico... observe que nuestro ya tan abultado código en vez de conducir a la felicidad ofrece obstáculos a su progreso... hemos dado leyes posteriores a los tribunales civiles una absoluta supremacía en los juicios militares... destructora de la disciplina.

Destruida la seguridad y el reposo, únicos anhelos del pueblo, ha sido imposible a la agricultura conservarse... en el estado que se hallaba... el comercio exterior ha seguido la misma escala que la industria del País.

Nuestro ejército era el modelo de la América y la gloria de la libertad... se cubría con sus armas porque no tenía uniformes, pereciendo de miseria se alimentaba del despojo del enemigo... tan generosas virtudes se han eclipsado... delante de la nuevas leyes dictadas para regirlo y protegerlo. Se han promovido peligrosas rivalidades entre civiles y militares.

Desde 1821, en que empezamos a reformar nuestro sistema de hacienda, todos han sido ensayos; y de ellos el último no ha dejado más desencantados que los anteriores... el erario de Colombia ha tocado, pues, a la crisis de no poder cubrir nuestro honor nacional con el extranjero...

El nombre de Vd. (Robert Wilson) le sirve de garantía al mío, delante de la civilización Europea y la libre

Inglaterra... pero temo que los esfuerzos generosos de los ilustres amigos de la América se pierdan en el vasto Océano de amargura que va inundando en el nuevo mundo...

Lo mismo que debiera salvarnos nos hará sucumbir. Las doctrinas más puras y más perfectas son las que envenenan nuestra existencia. La Gran Convención de Colombia dará testimonios nuevos de esta desgracia y demasiada cierta opinión...

Ya Vd. (Cristóbal Mendoza) sabrá los desórdenes que han ocurrido en Cartagena ocasionados por el General Padilla... la maldad es execrable y la intriga mayor, pero Montilla está en Cartagena triunfante de esas maquinaciones que dirige Santander...

He recibido las cartas... y las noticias de la prisión de Padilla, al General Valdés se le da el mando militar de Santa Marta... se ha mandado a juzgar al General Padilla a Bogotá...

Suplico a Vd. (General Urdaneta) que trate con el señor Tauco y con los demás Ministros, para que se tomen todas las medidas más eficaces, a fin de arrendar el tabaco, en las mayores sumas posibles, pues yo deseará que el arriendo fuera total, o en la mayor parte por lo menos, porque solo el interés podrá

impedir una parte de los fraudes, de una u otra sección del territorio arrendado.

Y aunque no todos se arrienden bien, si la suma total es buena, debemos hacerlo y con esta suma se podrán pagar los intereses de Inglaterra y disminuir las atenciones con dicha nación.

Recibimos anoche la apreciable carta de Vd. (Briceño Méndez) en que me da parte de lo ocurrido en la moción del señor Castillo...

Desde el movimiento de Valencia; yo vi este País perdido y cada día lo veo acercarse al precipicio último. Cada paso, cada instante, es un escalón en que descendemos, y si mi desesperación no fuese igual al horror de nuestra suerte, hubiera perdido el juicio; pero yo me encuentro en el tremendo momento de la calma del despecho...

Mando a Vd. (General Páez) á Andrés Ibarra con órdenes...yo espero por momento una horrorosa tormenta y por lo mismo debemos prepararnos a conjurarla, tomando todas las medidas de precaución, para que el desorden no nos arrastre a los crímenes de una sangrienta anarquía.

Por tanto, tome Vd. sus providencias... contra los enemigos externos e internos...

(Al Sr. General Bartolomé Salom)

“Silva me escribe, de Guayana, que por declaraciones, tomadas allí, me consta que la provincia de Cumaná está enteramente asolada por los partidos, que degüellan y saquean a todo el que encuentran... Vd. que ya debe estar por allá, tratará de que todo esto se acabe, y que allá orden, paz, unión...

Ya está visto que nada hay que esperar de la Convención, porque el partido de Santander ha tomado preponderancia queriendo destruir el gobierno con una constitución detestable...

He recibido la satisfacción de recibir la apreciable carta de Vd. (General Robert Wilson)... yo he manifestado a mi Edecán el Coronel Wilson, toda la gratitud que yo le debo a Vd.... ya usted estará enterado de los resultados de nuestra Gran Convención... todo el pueblo de Colombia... se adelantó a colocar sus destinos en mis manos... me han cometido un poder ilimitado, pero en recompensa yo lo ejerceré solo restringido por una Constitución provisoria... se me ha encargado que reforme y organice la republica... sabrá Vd. que el Coronel Wilson ha deseado volver al seno de su Patria, y colocarse bajo la sombra gloriosa de su heroico padre... el hijo de Vd. se ha hecho digno de toda mi estimación...

Tengo a la vista la muy apreciable carta de Vd. (Señor José A. de Álamo)... en estos tres días se publicará el decreto por el cual reasumo la facultades que me ha concedido el pueblo, y al mismo tiempo se convocará un Congreso Nacional para el año 1830, para que el pueblo no crea, o más bien la demagogia, que se le quiere gobernar sin Congreso. Durante estos dos años haremos mucho...

Es la primera vez que una carta de Vd. (Sr, Rafael Arboleda) me ha puesto en embarazo... me ha sido muy sensible la declaración de Vd. de no encargarse del arriendo del aguardiente... la franquicia del aguardiente es un azote del pueblo que será desgraciado en todo sentido, pues se embriagará en demasía mientras pueda lograr el licor a bajo precio...

Vd. (Señor Cristóbal Mendoza) me ha escrito una carta que me ha llenado de amargura... me dice sobre su vida y familia. Un sabio no muere nunca... pero su familia empeora de suerte... ¿Por qué nos ha de dejar Vd., cuando quedamos tantos que no merecemos la vida? Sea lo que fuere, yo haré cuanto me sea posible por su familia, a los menos mientras exista yo en Colombia. Muchos amigos deja Vd.... no habrá uno que no lo respete y estimé...

(Carta al General Pedro Briceño Méndez, septiembre)

Con esta fecha escribo al General Páez, diciéndole que nos conviene saber la opinión pública... pues en caso contrario, le echarían a él la culpa de que el gobierno no estuviera bien informado de las necesidades de los ciudadanos. Pienso mejorar la suerte de la agricultura en cuanto me sea posible, disminuyendo los derechos internos... más para esto tendremos que aumentar los efectos extranjeros... ya que los prestamistas de Londres cubran sus intereses... lo peor desorganizada la República, sin rentas y sin opinión, necesitamos ahora más que nunca la mayor economía posible en los gastos públicos y la mejor administración de las rentas... en los gastos militares poder hacer una reforma de los gastos inútiles...

Doy a Vd. (General Tomás Mosquera) las gracias por lo que Vd. acaba de hacer en ese Departamento por la causa pública... diré a Vd. que la paz o la guerra del Perú ya no dependen de mí; lo primero lo discutirá ese gobierno con el coronel O'Leary, y si una transacción, por desgracia no tiene lugar, serán los jefes del sur los que harán la guerra...

Me instruía yo de la correspondencia de Vd. (General Páez) cuando reventó aquí una conspiración (intento

de asesinato del Libertador) contra Colombia y contra mí... esta conjuración no es más que continuación de la que él patriotismo de varios ciudadanos hizo abortar en Ocaña (la convención). Se trabaja activamente en descubrir a todos los cómplices y en juzgar a los malvados... sedujeron al cuerpo de artillería que había aquí...

Ayer escribí a Vd. (General Montilla)... del sur hemos tenido noticias de un combate entre guayaquileños y la corbeta peruana, que bloqueaba la boca del río y en la cual estuvo ésta, al ser atrapada. Se esperaba también a Sucre por momento y yo deseo con ansía que llegue cuanto antes a encargarse del mando en aquella parte de la republica...

(Carta al General Pedro Briceño Méndez)

La Gaceta de hoy que la incluyo, le impondrá de resultados y condenas de los conspiradores y asesinos.

Mi existencia ha quedado en el aire con este indulto (A Santander) y la Colombia se ha perdido para siempre. Yo no he podido desairar el dictamen del Consejo con respecto a un enemigo público, cuyo castigo se habría reputado por venganza cruel. Yo estoy arrepentido de la muerte de Piar y Padilla y de los demás que han perecido por la misma causa: en adelante no habrá justicia para castigar al más atroz asesino, porque la

vida de Santander es el perdón de las impunidades más escandalosas. Lo peor de todo que mañana le darán un indulto y volverá a hacer la guerra...su crimen se purificara en el crisol de la anarquía...

He recibido la apreciable carta de Vd. (General Urdaneta)... será bueno que Vd. prevenga al señor Vergara que yo deseo retener a Santander hasta que se arreglen los negocios del Sur y del Perú... mientras Perú tenga esperanzas en Santander no habrá paz con nosotros... ha invitado al mismo Bermúdez a que siga el partido de Santander y se ponga a la cabeza de la guerra civil en Venezuela... cada día me parece más imprudente haber salvado a Santander...

Doctrinas

“Nuestro gobierno esta esencialmente mal constituido... nuestros diversos poderes no están distribuidos cual lo requiere la forma social y el bien de los ciudadanos”

“La corrupción de los pueblos nace de la indulgencia de los tribunales y de la impunidad de los delitos”

“La práctica de la Libertad no se sostiene sino con virtudes y que donde estas reinan es improcedente la tiranía”

“La fortuna es nada delante de las virtud”

“La influencia de la civilización produce una indigestión en nuestros espíritus que no tienen bastantes fuerzas para masticar el alimento nutritivo de la libertad”

Reflexiones del Autor.

El peor año por su complejidad de comportamiento, el más duro de los 18 años de proceso independentista y los primeros años de la República de Colombia.

La traición de Santander y el perdón de su vida por ser sin razón es la impunidad más escandalosa del Sistema de Justicia.

Pienso que muchos me acompañaran al señalar que la causa principal de nuestro desacierto de gobierno Republicano esta: en la forma y cantidad de la distribución de los Poderes, al no corresponderse a la idiosincrasia o carácter de la sociedad, dando pie al cultivo de la corrupción en todas las áreas de quehacer nacional.

El Libertador como una explicación al derrumbe de sus aspiraciones en bien de una parte de Sur América, hace un análisis, o mejor expresado una reflexiones.

Buscando la solución política de Colombia ante de su aspiraciones de retiro a la vida pública, concluye que solo existen dos posibilidades: primero la disolución del País que él había formado Colombia. Segundo un gobierno vitalicio basado en la Constitución Boliviana.

Descarta la monarquía que era una aspiración de algunos, la idea le parecía antidemocrática al pretenderse coronar a un príncipe europeo, Bolívar señala con claridad los inconveniente para que esto suceda con éxito.

Lograda la desocupación de Guayaquil de las tropas invasoras peruanas.

El Libertador se dedica a reformar la economía, el comercio, la agricultura la protección forestal y la preservación de las agua. Firma el decreto donde establece que las minas en Colombia de cualquier clase, pertenecen a la república.

Declara ante la insistencia de sus amigos de que debía constituir un reinado, por escrito presenta su negativa absoluta y terminante de no aceptar ser coronado.

Renuncia al Poder Supremo ante el Congreso.

Expresiones del libertador

“En Guatemala (América Central) se despojan las autoridades legítimas, se revelan las provincias contra la capital; se hacen la guerra hermanos con hermanos... y se hace a muerte...”

He recibido las apreciables cartas de Vd. (General Páez)...es una prueba que la opinión pública está con el gobierno... no convendré con Vd. en que Vd. debe dejar el mando luego que yo lo deje, pues entonces es Vd. más necesario que nunca en Venezuela... se trata.... de constituir de nuevo la sociedad, o decirlo así, darle una existencia diferente.

Ha venido el Ministro del Perú a tratar de la paz; es amigo mío, pronto la tendremos concluida... no podemos dilatar las cosas... este país esta arruinado y las tropas son muchísimas.

Yo no quiero mando, más si quieren arrebatarlo por fuerza o intrigas, combatiré hasta el último caso. Yo saldré gustosamente por el camino real y conforme se debe a mi honor...

Con muchísimo gusto he recibido su estimable carta... y doy a Vd. (Antonio Leocadio Guzmán) mil y mil gracias por todo cuanto se sirve decirme... pero

persuádase Vd. y que se persuada todo el mundo que yo no seré el rey de Colombia ni por un extraordinario evento, ni me haré acreedor a que la posteridad me despoje del título de Libertador que me dieron mis conciudadanos y que halaga toda mi ambición...

(Carta al Ministro de Relaciones Exteriores, Vergara)

La medida de clemencia que adopté a mi entrada en esta ciudad (Popayan), va surtiendo buen efecto. Diariamente se presentan los guerrilleros de Patía acogiéndose a mi indulto.

Celebró la llegada a Colombia del Ministro de los Estados Unidos. Yo asentiría al parecer de Vd. sobre enviar también un Ministro cerca de aquel gobierno; pero Vd. ve que no tenemos con que pagarlo y que apenas tendremos con que dar media paga al ejército... la España solo cederá a la fuerza.

A cerca del lugar donde debe reunirse el Congreso Constituyente, mi opinión será siempre que se instale en Tunja.

Los peruanos han llegado hasta Loja con 4.000 hombres...

Principiaré por darle a Vd. (General Montilla) una buena noticia, copiándole una carta escrita desde Loja por el general Heres, que dice así: voy aquí

descubriendo cosas muy buenas. En una mesa pública, brindando La Mar con Santander, añadió que venían llamados, que él era quién había sugerido los planes de invasión. La intención era ir hasta el Juanambú, convocar un congreso en Quito y separar el Sur con el título de República del Ecuador. La Mar debía ser el presidente como hijo de Azuay y Gamarra el del Perú, reuniéndole a Bolivia...

Que tal, que dice Vd. General, pueden verse hombres más péfidos. Yo creo que como estos no los hay en ninguna parte. En buenas manos estaba Colombia. No contento con haberla saqueado, querían entregarla a pedazos a los enemigos. Esto es inaudito pero sigamos adelante...

No entregan a Guayaquil y Flores á marchado a tomarla por la fuerza. Los peruanos han quemado a Babi... han asesinado al General Mieres después de hecho prisionero... han hecho cuanto hicieron los españoles.

Parece que el gobierno Norte Americano está muy empeñado en servir de medidor entre nosotros y los peruanos; por consiguiente, es de creerse que todos los crímenes que acabo de referir, le hagan fuerzas para darnos la razón, y que tendrán mucho peso en la balanza de la justicia y de la política.

Yo no dudo que conseguiremos la paz para julio por uno de los tres medios siguientes: 1º, por la reconquista de Guayaquil; 2º, por la llegada de

nuestras fuerzas marítimas al Pacífico; 3º, por una insurrección combinada entre Gamarra y Santa Cruz, quien manda en Bolivia, esto es casi seguro...

El General Urdaneta me ha remitido... un extracto de noticias de Vd. (General Montilla) ... hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia, que sin embargo ha sido lo mejor, ahora en Buenos Aires se ha visto la atrocidad más digna de unos bandidos. El Coronel La Valle se bate contra su Presidente Constitucional, lo derrota, lo persigue, lo toma prisionero y lo fusila sin más ni ley que su voluntad; y en consecuencia queda apoderado del mando y mandando liberalmente a los tártaros...

(Oficio al Presidente de Bolivia Gran Mariscal Manuel Santa Cruz)

Mucho tiempo hemos estado privado del placer de comunicarnos... no he dudado, pues, de la indeleble amistad de Vd. para conmigo, y mucho menos aún de la firmeza de su carácter político.

La mudanza ocurrida en Lima contra el Gobierno de La Mar, y a favor del General La Fuente me ha abierto la vía para entenderme con Vd. yo estoy situado cerca de Guayaquil y, esperando de un momento a otro, la suspensión de hostilidades que estamos tratando con Gamarra y con Benavidez que mandan en

Guayaquil...yo prefiero la paz a todo, contento por haber sido vengado por La Fuente, de La Mar... la América entera es un cuadro espantoso de desorden sanguinario... vivimos sobre un volcán.

(Comunicación desde el campo de Buijó frente a Guayaquil, julio 3, al Ministro de Relaciones Exteriores)

Pienso como Vd. que el Continente Americano va señalándose de una manera tan escandalosa que no puede menos que alarmar a la Europa para sostener el orden social.

Nosotros que hemos sido los más juiciosos... no podemos inspirar confianza alguna a nadie... esto nos dice claramente que el orden, la seguridad, la vida y todo, se aleja cada vez más de esta tierra, donde nada á destruirse ella misma y ser la esclava de la Europa... mi opinión es vieja, y por lo mismo creo haberla meditado mucho... advertiré a Vds., de paso que si Vds. No aportan la medida... de establecer un gobierno particular para cada sección:

Primero: ... luego que yo falte, el país se dividirá en medio de la guerra civil...

Segundo: para impedir daños tan horribles... es preferible dividir el País con legalidad, en Paz y buena armonía...

Tercero: si los representantes del pueblo en el Congreso juzgan que esta providencia será bien aceptada por éste, deben verificarlo lisa y llanamente...

Cuarto: ... los representantes... podrán mandar a pedir el dictamen de los Colegios Electorales...

Quinto: no pudiendo adoptar ninguna... debe pensarse en un gobierno vitalicio... con un senado hereditario.

Esto es cuanto podemos hacer para la estabilidad del gobierno... el partido de Páez y el de Santander están en este punto completamente de acuerdo...

En cuanto a mi Vd. debe suponerme cansado de servir y fatigado por tantas ingratitudes y crímenes que se cometen diariamente contra mí. Vd. vio el caso extremo en que me coloco la Gran Convención, de dejar sacrificar el País, o de salvarlo a mí costa... esto es un hecho, mi amigo: y tómese por donde se quiera, los sucesos del año 28 han decidido de mi suerte, Vds. Aseguren su suerte de una manera irrevocable sin duda alguna, Vds.se pondrán a la cabeza de la opinión pública... mis amigos son inmensos, y los de Santander casi son perfectible... ruego a Vd. que muestre está carta a los señores ministros para que la mediten y decidan.

Un País que esté pendiente de la vida de un hombre, corre tanto riesgo, como si lo jugara todos los días a la suerte de los dados. Y si este hombre tiene muchos enemigos que lo quieren destruir, esta fastidiado del servicio público, y lo aborrece totalmente, entonces la

dificultad de mantener este Estado se multiplica hasta el infinito... con esta medida quedaremos todos bien, o al menos menos mal...

(Carta para el General O'Leary)

Apoco de haber salido de un ataque furioso de Bilis que he sufrido y de que me hallo todavía bastante débil me impongo de la carta de Vd.... con la noticia con la libertad de Santander...

Le he destinado a Vd. de Ministro á los Estados Unidos... adiós, mi querido O'Leary. Que sea usted feliz con su nuevo destino diplomático...

He recibido su apreciable carta de Vd. (General O'Leary)... Vd. desea saber mi opinión y se la mando en ese borrador, que no he acabado ni corregido:

(Borrador) Mis fuerzas se han agotado casi todas... estoy tan penetrado de mi incapacidad para continuar más tiempo en el servicio público que me he creído obligado a descubrir a mis más íntimos amigos la necesidad que veo de separarme del mando supremo para siempre...

Consideraré la vida de un hombre que ha servido veinte años después de haber pasado la mayor parte de su juventud, y se verá que poco, o nada, le queda por ofrecer en el orden natural de las cosas.

Ahora, si se atiende que esta vida ha sido muy agitada, y aún prematura que todos los sufrimientos físicos y morales han oprimido al individuo de que se trata, entonces se debe deducir que cuatro o seis años más son lo que le resta de vida...

Los ciudadanos que tienen el mando, la influencia y la preponderancia, son los mismos que me han acompañado en los sacrificios de la guerra y de los trabajos domésticos...

Todos sabemos que la reunión de la Nueva Granada y Venezuela existe ligada únicamente por mi autoridad, la que debe faltar ahora o luego, cuando lo quiera la providencia o los hombres.

No hay nada tan frágil como la vida de un hombre; por lo mismo toca a la prudencia precaverse para cuando llegue este término...

Entonces se conocerían la utilidad de haber anticipado la separación de estas dos secciones durante mi vida.

La autoridad real, o la liga federal son las únicas que nos pueden convenir para regir esta dilatada región.

Yo no concibo que sea posible siquiera establecer un reino en un país que es constitutivamente democrático, porque las clases inferiores y las más numerosas, reclaman esta prerrogativa con derechos incontestables, pues la igualdad legal es indispensable donde hay desigualdades físicas...

Como consideró al General Urdaneta en Casanare, tengo el gusto de copiar a Vd. (General Alcántara) la carta que le pongo con esta fecha...

Yo marchare a Quito, y estaré allí hasta que se ratifique el tratado y, entonces seguiré al norte... estoy pronto a ocurrir a donde las circunstancias me llamen y hacer todo lo que mi deseo me dicte... yo había pensado retirarme absolutamente de los negocios públicos... pero si los enemigos nos quieren echar a tierra, me encontraran siempre en el campo, pronto a defenderlo hasta el último trance...

Esta es mi resolución final. Yo dejaré el mando siempre que haya prosperidad y reposo, más procurare conservarlo en los momentos más críticos para la república y para mi gloria...

Llegó Austria con su comisión del General Páez y me ha traído la estimable de Vd. (General Briseño Méndez) que he leído con mucho gusto...

Relativamente a la consulta que se me hacen en las notas que me ha traído Austria, sobre lo que convenga y haga el Congreso de nuestra forma política, yo he dicho antes mi opinión.

Solo debe hacerse la voluntad del pueblo; y por mi parte estoy firmemente decidido a someterme a las deliberaciones de la nación, representada en el Congreso que debe reunirse.

El Congreso fijará los destinos de Colombia, establecerá la forma que más convenga, para hacer el bien o el mal, y de cualquier modo, yo obedeceré su voluntad soberana.

Celebro infinito que al fin haya salido de esos puertos nuestra Escuadra; ella nos hará señores del pacífico, y será la mejor garantía de la Paz estipulada con el Perú. En este momento tengo noticia de que Santa Cruz, presidente de Bolivia, invade al Perú con dos mil hombres y que la presidencia del general Gamarra y sus primeros pasos, tienen descontentos al pueblo y al ejército”

Doctrinas

“La patria exige cada día nuevos sacrificios, y es necesario darle hasta el último aliento de la vida”

“El pueblo que ha roto sus cadenas y desconoce las nociones del deber y del derecho (formación ciudadana), no puede dejar de ser esclavo sino para hacerse tirano”

“Nada es tan peligroso como la incoherencia del derecho natural con el sistema público... todo lo decide la fuerza, el partido o el cohecho (soborno)”

“En América... los tratados son papeles, las Constituciones libros, las elecciones combates, la libertad anarquía, y la vida un tormento”

“Los tumultos populares, los alzamientos de la fuerza armada, nos obligaran al fin a detestar los mismos principios constitutivos de la vida política”

“Los bosques de Colombia... encierran grandes riquezas... la extracción sin control... para evitarla, es necesario dictar reglas que protejan”

Reflexiones del Autor.

Los humanos honrados y creyentes en el mejoramiento de la sociedad, cuando se aproxima al término de su existencia ven con más claridad la complejidad de la vida humana y la perfidia de los malos, Por ello el proceso educativo en nuestro país debe considerarlos y contrarrestar el desprecio que hacía ellos este castigo en sus últimos días, el qué y para qué por su deterioro físico se le califica de “longaniza”, por las mismas multitudes que años antes lo aclamaban.

1830

El Libertador el 20 de enero concurre al Congreso reunido en Bogotá, presenta su mensaje donde incluye los sucesos políticos de los últimos años y, presenta su renuncia definitiva.

En noviembre envía carta al Jefe del Ecuador General Juan José Flores, ya esta parte se había separada de Colombia.

Conmovido por el asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho su más fiel seguidor responde ciertas preguntas que le hace el jefe del Ecuador con un emisario.

En Santa Marta el Libertador redacta su última proclama, para morir el 17 de diciembre.

Expresiones del libertador

“Séame permitido felicitaros por la reunión del Congreso, que a nombre de la Nación va a desempeñar los sublimes deberes de legislador...”

Ardua y grande es la obra de constituir un pueblo que sale de la opresión... si estar preparado previamente para recibir la saludable reforma... yo me lisonjeó de que Vuestra sabiduría se elevará hasta el punto de poder dominar con fortaleza las pasiones de algunos y la ignorancia de la multitud...

¡Dichoso el Congreso! Si proporciona a Colombia el código (Constitución) fundamental que rija a la Republica... es de la obligación del gobierno instruiros de los conocimientos que poseen los respectivos ministro de la situación presente del Estado...

Las turbaciones que desgraciadamente concurrieron en 1826 me obligaron a venir del Perú...

Horrible era la situación de la patria, y más horrible la mía, porque me puso a discreción de los juicios y de la sospechas...

Se atentó contra mi vida, se encendió la guerra civil; se animó... al gobierno del Perú para que invadiesen nuestro Departamento del Sur... por un armisticio recuperamos a Guayaquil...

Mi único deber se reduce a someterme sin restricción al código y magistrados que nos deis...

Temo con algún fundamento que se une de mi sinceridad al hablaros del magistrado que haya de presidir la República... todos, todos mis conciudadanos gozan de la fortuna inestimable de parecer inocentes a los ojos de la sospecha, solo yo estoy tildado de aspirar a la tiranía...

Disponed de la Presidencia que respetuosamente abdicó en vuestras manos. Desde hoy no soy más que un ciudadano armado para defender la patria y obedecer al gobierno...

(Cartas confidencial como respuestas a la enviada por el General Juan José Flores, Jefe del Ecuador)

Con respecto a la patria, Vd. se conduce como un hombre de Estado, obrando siempre conforme a la idea y los deseos del pueblo que le ha confiado su suerte... en esta parte cumple Vd. con los deberes de magistrados y de ciudadanos...

Los pueblos son como los niños que luego tiran aquello por lo que han llorado. Ni Vd. ni yo, ni nadie sabe la voluntad pública. Mañana se matan unos a otros, se dividen y se dejan caer en manos de los más fuertes o más feroces...

Vd. sabe que yo he mandado 20 años y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos: 1°) la América es ingobernable para nosotros. 2°) el que sirve a una revolución ara en el mar. 3°) la única cosa que se puede hacer en América es emigrar 4°) este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después pasar a los tiranuelos casi imperceptible, de todos colores y clases 5°) devorados por todos crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos 6°) si fuera posible que una parte del mundo volvieran al cabo primitivo, este sería el último período de la América...

La súbita reacción de la ideología exagerada va a llenarnos de cuantos males nos faltaban o más bien los

va a completar. Vd. verá que todo el mundo a entregarse al torrente de la democracia...

Los más celebres liberales de Europa han publicado y escrito así, la muerte de Sucre es la mancha más negra y más indeleble de la historia del nuevo mundo y que en el antiguo no había sucedido una cosa semejante en muchos siglos atrás. Toca a Vd., pues, lavar esa mancha execrable...

(Ultima proclama del Libertador)

Colombianos: habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba ante la tiranía... mis enemigos abusaron de Vd. credibilidad y hollaron lo que me es más sagrado, mi reputación y mi amor a la libertad... yo los perdono...

Al desaparecer en medio de vosotros... no aspiro a otra gloria que la consolidación de Colombia....Colombianos mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.

Reflexiones del Autor.

El más sabio de los venezolanos en sus últimos años expreso parte de su sabiduría, parafraseándolo: se requiere mucha sabiduría para dominar las pasiones de

los humanos y la ignorancia de la multitud para ejercer la soberanía, por ello su comportamiento es como los niños tiran al piso lo que han llorado para obtenerlo.

CONCLUSIONES DEL AUTOR

Pareciera una fantasía la realidad que muestra la sociedad venezolana en los tiempos de república, en su comportamiento social y político.

Veinte años, pasó el Libertador tratando de conocerla y hoy después de la lectura se sabe sus conclusiones, que desgraciadamente lo hicieron infeliz por dos golpes muy fuertes para cualquier humano, el asesinato del militar más honrado Sucre y el desengaño por traición sufrido con el comportamiento de Santander, unos de sus principales amigos de batalla, que el poder de gobierno lo corrompió.

La sociedad venezolana agravó su comportamiento después de 1830, cuando los mal llamados políticos sin formación ni educación previa reconocieron que la moral y la educación social era un obstáculo a sus intereses.

Por tal razón comenzaron su destrucción, hoy 2017 está la moral desterrada, sin ningún valor de aceptación social. Lo que se conoce como formación ciudadana esta fuera del sistema educativo.

Confundidos los venezolanos con un supuesto progreso solo material, viven engañados. La mayoría social desconocen cómo se logra el verdadero progreso nacional, base necesaria para alcanzar el nivel de civilización.

La sociedad actual la conforman dos grupos: una mayoría social o masa que en comportamiento político y social ni siquiera se aproximan a los primeros tiempos de la humanidad y, los más favorecidos formando una clase de excelentes profesionales robotizados.

Consecuencia de esto, el esfuerzo de muy pocos ciudadanos formados a la usanza antigua con el autoaprendizaje y, la orientación de algunos padres como verdaderos demócratas; se empeñan en desarrollar y conservar una verdadera sociedad.

Este fuerza y sus logros son derribados cíclicamente por la masa del pueblo; que como decía Bolívar, son como niños inocentes que no saben lo que hacen ni lo que le conviene, por causa del desconocimiento de ciudadanía.

Esto seguirá sucediendo mientras la cultura en ciudadanía con base moral no se enseñe a todos, en cumplimiento de un mandato que el pueblo debe enviar para que sea incluido en la Constitución, con tal claridad que evite pasarla a letra muerta.

Esta es la única medicina para resolver la enfermedad social y política del militarismo y el politiquero, pues, este es el germen principal de la destrucción social.

Por ello todo intento de corrección en el comportamiento político y social será en vano, cuando no se ejecute en libertad y en democracia.

Esta realidad profunda y dolorosa obliga a señalar algunos puntos para aclarar a los lectores lo expresado:

Primero: el progreso de los pueblos solo es posible con una convivencia política y social, producto muy equilibrado de: una formación ciudadana con base moral, un industrialismo regido por los principios anteriores y un intelectualismo nacionalista para orientar el desarrollo.

Segundo: Enseñar lo más posible la base de la democracia y sus aspiraciones filosóficas.

Tercero: aprender a analizar la escogencia política de los ciudadanos aspirante a cargo de alto gobierno, teniendo presente siempre que la sociedad por naturaleza la constituyen humanos con diferentes cargas genéticas, agrupadas y conceptualizadas como buenos y malos.

Por sus consecuencias los más peligrosos son los inteligentes con potencial hacia la maldad. Cuando la escogencia mayoritaria es herrada, el malo al recibir las funciones de gobierno sus potencialidades se desbordan en busca de la permanencia en el poder político y, en atesorar cantidades de dinero.

Cuarto: para formar gobierno no olvidar jamás la realidad funesta de nuestro comportamiento político y social desde que nos emancipamos del dominio español, no hemos cumplido dos siglos y nuestra carta de presentación al mundo es vergonzosa, resumiéndola:

Ciento cinco años (105) de gobierno caudillista que produjeron más de diez revoluciones, una guerra federal sangrienta que duro más de cinco años, asesinato de conductores políticos entre otros.

Los últimos 80 años, dos prolongadas dictaduras militares, cuatro golpes contra el Estado y, en el año 2000 el inicio de un proceso de intento de implantar el comunismo castrista en el País, que origino la crisis del 2017

Quinto: lo anterior tiene sus raíces en los 300 años vividos como territorio conquistado, lo que produjo un sentimiento generalizado y profundamente arraigado de sumisión política y servidumbre social con conciencia de ello, lo que se transmite generacionalmente y anula el pensamiento analítico que permite detectar lo que conviene políticamente y socialmente.

Sexto: presenta un desarrollo de partido producto de enfrentamientos y revanchas personales, que no dan ejemplo de civilización.

Si aceptamos este pre diagnóstico, cuáles serían los medicamentos para iniciar el tratamiento de recuperación social, base de la recuperación política nacional que permitirá orientar y controlar los partidos.

Como todavía no se ha inventado una píldora para controlar la mala genética en el humano, se requiere algunos pasos muy importantes:

- 1) Debe culturizarse al pueblo en educación ciudadana para darle las herramientas que permitan elegir no un Líder, pues esta figura ya fue rebasada por la evolución, pero si es imprescindible saber elegir a los directores y gerentes más capacitados

para asumir funciones de cabezas de las diferentes fracciones de gobierno, como los poderes e instituciones.

- 2) Se debe establecer en la Constitución, la obligatoriedad de la educación ciudadana para hacerse acreedor a dicho calificativo, para ingresar como miembro del Soberano.

Pero no la que proponga el gobierno de turno; seguro la sesgara a su ideología y pretensión partidista.

- 3) Desarrollar un grupo multidisciplinario de alta calificación y nombrado por el soberano para preparar el material a estudiar, que asegure transformar a cada venezolano en un ciudadano que profesa un verdadero amor por la patria.

De esta manera se disminuirá los que pretenden destruirla y robarla. Se constituirá así la verdadera sociedad integrada por verdaderos ciudadanos dispuestos a: producir, participar, recibir, dar y convencidos que por naturaleza se está obligado a convivir en sociedad, pues fuera de ella se moriría.

- 4) Debe ser entendida esta enseñanza como un puente para pasar de la vida grupal a la convivencia social, sostenido por 2 pilares: la

formación ciudadana de base moral y la otra la intelectualidad.

La primera prepara al individuo para su responsabilidad ciudadana y la otra ofrece la forma de adaptar la moral a la evolución planetaria.

Para ampliarle al lector lo anterior se aclaran conceptos y se señalan algunos temas que debe contener el programa, lo primero producir una explicación de lo que significa ser ciudadano.

Se entiende por ciudadano venezolano al humano que en sus primeros 15 años recibe los conocimientos y conceptos distintos a los profesionales desde el obrero al universitario; que se requieren para dar las bases del ejercicio profesional y de la convivencia en sociedad, cumpliendo sus deberes sin supervisión y capacitado para reclamar sus derechos sin violencia.

Como puede deducirse los temas que son necesarios para formar realmente un ciudadano son casi infinitos y la misma vida no tiene el tiempo para conocerlos, por ello la selección de este material es una tarea difícil que corresponde al Estado en colaboración de la familia.

Su ejecución es responsabilidad del gobierno de turno y la supervisión debe ser la más alta responsabilidad permanente de la sociedad civil por ser soberana.

Lograda esta capacitación intelectual el humano venezolano estará formado, para integrarse a los 18 años a formar parte del soberano, a plena conciencia de sus deberes y responsabilidades, con las bases sociales para cursar una carrera técnica o universitaria; luego desempeñar su profesión de manera responsable y no como un robot humano.

Esta preparación ciudadana formará un especialísimo amor nacional y de Estado lo que cederá un rechazo con carácter y firmeza, para no dejar arrebatare la soberanía.

Una minoría estará dispuesta por vocación a sacrificarse en el desempeño público como verdaderos políticos, a semejanza de Bolívar y Sucre.

Consciente la nuevas sociedades de que los malos gobiernos pasan y ellas continúan sufriendo sus desaciertos y, algunas veces sus maldades; les hace obligante elegir en la estructura de Gobierno un organismo con una permanencia mayor a 4 períodos presidenciales, de carácter más moral y nacional que político, que tenga la potestad de organizarse y dirigirse colectivamente, como representante directo del pueblo; con la misión de coordinar los otros poderes que se juzguen necesario en base a la idiosincrasia del venezolano.

Este es el Poder de Estado que debe conformarse con los más calificados ciudadanos, elegidos uno por cada

municipio directamente por el pueblo sin intervención de partido ni de gobierno.

Así se elimina el principal mal político de Venezuela, o sea la concentración de Poder de Estado y de Gobierno en una sola persona, que no es otra cosa que una aberración política solo posible en sociedades completamente ignorante de ciudadanía.

Esta concentración de poder activa la potenciación de: la necesidad de permanecía en el poder de quien lo detenta, como lo muestra la historia preñada de estos ejemplos, que pareciera que de nada sirven.

Después terminada la lectura de esta apretada síntesis, reconocerá que si el Libertador hubiera contado con la tecnología comunicacional de hoy, su enseñanza hubiese producido otra realidad social y política en el tiempo de Republica.

Respondiendo al último mensaje del libertador se debe expresar con toda claridad que el futuro de los partidos políticos no está asegurado y, hasta se podría decir que ellos cambian o desaparecen, en la evolución de la especie humana lo que estorba la casi perfección de la convivencia y de la política; si no se adapta a ella tiende a corromperse, como ha sucedido en la mayoría de los partidos, y de seguir así desaparecerán al igual que sucedió con las monarquías.

Deseo aclarar que la intención de las conclusiones tiene como fin una orientación que he meditado cuando

redactaba otros libros, sobre el tema de la educación ciudadana.

Elas no pretende ser la única orientación tampoco es una inspiración como aparecen los poemas, tienen su origen en la formación moral de mis primeros años y un desempeño público con muchas vivencias de lo político y social.

Como una contribución al lector que desee conocer el resto de mi producción, favor consultarla en www.autoreseditores.com/torrealba